Sr. Francisco Luis Gualpa Yugcha

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO LIBERTADORES DEL COTOPAXI TRANSLIBERCOT S.A.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente General, que Yo, Luis Fernando Quilumba Casa, portador de la cedula de ciudadanía No. 050268294-1, accionista de la Compañía de Transporte Mixto Libertadores del Cotopaxi Translibercot S.A., he procedido a ceder mis doscientas acciones que poseo en la compañía, a favor del señor Luis Germánico Mendoza Casa, portador de la cedula de ciudadanía No. 050268273-5. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO LIBERTADORES DEL COTOPAXI TRANSLIBERCOT S.A., fue constituida con un capital social de DOS MIL DOSCIENTOS DÓLARES AMERICANOS, con DOS MIL DOSCIENTAS acciones del valor de UN DÓLAR Estadounidense cada una; de los cuales doscientas acciones de un dólar cada una pertenecen al señor Luis Fernando Quilumba Casa. Por lo tanto, los cónyuges señores LUIS FERNANDO QUILUMBA CASA Y ELVIA JIMENA CASA CHICAIZA, CEDEN Y TRASPASAN a favor del señor LUIS GERMÁNICO MENDOZA CASA, las doscientas acciones y su valor nominal es de un dólar americano cada acción dando un total de doscientas acciones del valor de un dólar cada una.

Tanto el Cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, siendo la inversión nacional.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento.

Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Atentamente,

CEDENTE

Sr. Luis Fernando Quilumba Casa

CC. N. 050268294-1.

shorter

CESIONARIO

Sr. Luis Germánico Mendoza Casa

CC. N. 050268273-5.

Sra. Elvia Jimena Casa Chicaiza

C.C. No. 050288332-5.























